

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

3896

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Transportes y Comunicaciones referente al concurso de traslado convocado por Orden de 25 de octubre de 1978 para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del

Estado» del día 2 de noviembre), para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien designar para ocupar las citadas vacantes a los funcionarios que a continuación se relacionan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino asignado
D. Agustín Muñoz Rodríguez .....	Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Madrid .....	Academia General del Aire, San Javier (Murcia).
D. Sebastián Suárez Cáceres .....	Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Las Palmas .....	Academia General del Aire, San Javier (Murcia).
D. Nicolás I. Galed Arellano .....	Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Zaragoza .....	Centro Meteorológico del Ebro, Zaragoza.
D. Sebastián Virto de la Fuente .....	Sección de Cálculo Automático de Madrid .....	Centro Meteorológico de Baleares, Palma de Mallorca.
D. José Luis Río Varela .....	Oficina Meteorológica del Aeropuerto de La Coruña .....	Centro Meteorológico de Galicia, La Coruña.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

3897

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 20 de enero de 1978, para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 20 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), concurso libre de méritos para proveer, en propiedad, plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente Propuesta que es aprobada por esta Delegación General:

CIUDAD SANITARIA «JUAN CANALEJO», LA CORUÑA

*Hematología-Hemoterapia*

Don Dalmiro Prados Madrona, Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

3898

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre, y 15 y 16 de noviembre del presente año);

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General:

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE», EL FERROL DEL CAUDILLO

*Oftalmología*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 6 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

3899

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre, y 15 y 16 de noviembre del presente año);

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», BADAJOZ

*Oftalmología*

Don Fidel Pérez Martín, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.